



SECRETARÍA NACIONAL DE
CULTURA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁ ARANDUPY
SĀMBYHYHA

NOTA DGAF/DC N° 195/2024.

Asunción, 06 de agosto de 2024.

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente

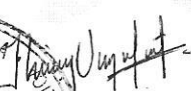
Me dirijo a usted, a fin de informar que la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura, ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley N° 7.021/22 y sus Decretos Reglamentarios, para la adjudicación de la **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 "Servicio de Alquiler de vehículos para traslado de Personas (Nacional e Internacional)"**, ID N° 451.046, según el siguiente cuadro:

Ítem	Adjudicado	RUC N°	Monto Mínimo a contratar	Monto Máximo a contratar
1	Rental S.A.	80093981-6	Gs 75.000.000.	Gs. 150.000.000.

Por lo detallado más arriba, solicito la emisión del **Código de Contratación**; a cuyo efecto se remite las documentaciones requeridas.

Sin otro particular, me despido de Usted con mi más alta consideración




Lic. Jimmy Urquhart Pedrozo
Director de Contrataciones